

			Folio	2025/02
Integridad del SGC				
Fecha inicio:	08/12/2025	Fecha termino:	31/08/2026	
Propósito del cambio o mejora al SGC:	Mejora al Sistema de Gestión de Calidad	Requisito(s) de ISO 9001:2015 afectado(s) y/o beneficiados	8.2.2 a) 1) Requisitos legales y reglamentarios aplicables	
Proceso	SUSTANTIVOS			
Descripción del análisis para el cambio o mejora al SGC	Durante la Auditoría de Vigilancia II, se observó que, en la prestación del servicio para obtener la CPV, se mantiene comunicación con la ciudadanía, donde se menciona, por ejemplo, que: “se puede hacer acreedor a sanciones en caso de proporcionar información falsa” y que “los datos e informes que las y los ciudadanos proporcionen al Registro Federal de Electores, serán estrictamente confidenciales”, al respecto, es importante reforzar el conocimiento de la Ley o Reglamentación fuente en la que se basa esta comunicación mencionada.			
Consecuencias potenciales de que el cambio o mejora no se realice	Riesgo por falta de comunicación clara y precisa con el cliente al no dar a conocer la base legal de los procedimientos que se llevan a cabo en el MAC, así como la protección de datos personales y la responsabilidad de falsear información, conforme lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y Código Penal Federal.			

Plan de Trabajo

Descripción de actividades						
No.	Actividades	Responsable	Recursos Necesarios	Evidencia Documental	Fecha de inicio	Fecha de termino
1	Llevar a cabo una reunión de trabajo con la finalidad de identificar las bases legales y reglamentarias aplicables a los procesos sustantivos a fin de elaborar un temario que sirva de base para el desarrollo de un curso taller con el personal de Módulos.	Alta Dirección, Coordinadores del SGC y Auditoras Líderes	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y Código Penal Federal.	Minuta de la reunión, listas de asistencia, evidencia fotográfica y producto final: temario	08 de diciembre de 2025	30 de enero de 2026
2	Desarrollar un curso-taller con el apoyo de las Vocalías Ejecutivas, Secretarías, del Registro Federal de Electores, así como Jefatura de Oficina y Análisis para socializar con el personal de Módulos las bases reglamentarias de los procesos sustantivos.	VED, VSD, VRFED y JOSAD	Equipo laptop, proyector, cañón, presentación, instalaciones adecuadas	Materiales didácticos, presentaciones, formatos de listas de asistencia, Minutas y evidencia fotográfica	17 de enero de 2026	27 de febrero de 2026
3	Efectuar supervisiones periódicas (al menos una vez al mes) en los MAC para asegurar el cumplimiento de la comunicación efectiva y clara con el cliente respecto de la fundamentación legal de los procesos.	VRFED, JOSAD	Cédula de supervisión	Cédula de supervisión, en su caso, minuta de retroalimentación o acción correctiva	02 de marzo de 2026	31 de agosto de 2026

Evidencia documental del Plan de Trabajo

Seguimiento al Plan de Trabajo		
Fecha	Evidencia / Observaciones	Firma del Coordinador del SGC
30/01/2026	Minuta de la reunión, listas de asistencia, evidencia fotográfica y producto final: temario	
27/02/2026	Materiales didácticos, presentaciones, formatos de listas de asistencia, Minutas y evidencia fotográfica	
31/08/2026	Cédula de supervisión, en su caso, minuta de retroalimentación o acción correctiva	
Firma de validación del cambio o mejora		

Proporcionar las facilidades conducentes a los Coordinadores del SGC para el seguimiento y revisión de las actividades establecidas en este formato.

ATENTAMENTE
Alta Dirección

Mtro. Sergio Vera Olvera
Encargado de Despacho en el
Cargo de Vocal Ejecutivo JLE

Lic. Verónica Peralta Alarcón
Encargada de Despacho en el
Cargo de Vocal Secretaria JLE

Lic. Armando Cuacua Lares
Encargado de Despacho en el
Cargo de Vocal RFE JLE

Lic. Carlos Roberto Díaz Arteaga
Coordinador Administrativo JLE

